



EJÉRCITO DE NICARAGUA

NOTA DE PRENSA N°008/2018

INCAUTACIÓN DE DROGA AL NARCOTRÁFICO

En el marco de los ejercicios conjuntos realizados frente a Puerto Corinto entre la Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua y el Buque Patrullero USCGC Northland de los Estados Unidos de América, nuestro sistema de exploración aeronaval el jueves 25 de enero de 2018 detectó frente a la costa de Pochomil una embarcación que se desplazaba a alta velocidad con rumbo norte y sospechosamente cambió de rumbo hacia el sur, dándole persecución la Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua con 2 lanchas rápidas desde Puerto Sandino en dirección sur y con 2 lanchas rápidas desde San Juan del Sur en dirección norte.

Como resultado, a las 22:00 horas del viernes 26 de enero de 2018, la embarcación fue obligada a varar en la costa de El Astillero, municipio de Tola, departamento de Rivas, los tripulantes se dieron a la fuga, incautándose: una lancha del tipo bermuda con un motor de 75 Hp, dos bidones con gasolina, en la que transportaban 9 sacos con 302 tacos, con un peso de 347 kilos con 5 gramos de cocaína.

La droga fue entregada a la Policía Nacional y la Fiscalía General de la República, contribuyendo al ejercicio de la acción penal para la judicialización del caso.

Esta operación se realizó en cumplimiento de la estrategia de Estado del Muro de Contención, que consiste en el primer anillo estratégico de la seguridad nacional y tiene como objetivo contener, desviar y capturar la mayor cantidad de droga en los accesos inmediatos, a fin de evitar que circule la misma por los núcleos poblacionales, evitando con ello serías afectaciones a nuestra seguridad.

El Ejército de Nicaragua reafirma que ***“Con patriotismo y dedicación, trabajamos por la nación”***.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil dieciocho.

**COMANDANCIA GENERAL
DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS Y EXTERIORES**